

A - A7 - A7.

Ayuntamiento de Madrid.

A745.

Policia Urbana.

Casa.

D. Laureano Equileo solicitando  
permiso p.<sup>o</sup> hacer algunas reformas  
en lo interior y levantar tre. tra  
pies en la fachada de su casa C.<sup>o</sup>  
de Toledo n.<sup>o</sup> 44. m.<sup>o</sup> 146.



W. J. 123.  
W. J. 67

Señor Alcalde Constitucional de esta N. H. Villa

Don Laureano Equileo dueño de la casa ca-  
lle de Toledo n.º 26 de la manz. 566 a V. P.  
dice que desea de hacer algunas reformas  
en lo interior de las habitaciones y levantar  
sobre sus pies en la fachada principal de la mis-  
ma, bajo la dirección de Arquitecto apro-  
bado por la Academia

A. V. P. Suplica que previo el oportuno reconoci-  
miento del Profesor del Curso Ayuntamiento  
se sirva conceder la licencia necesaria al efec-  
to y en ello recibirá merced Madrid 25 de  
Abril de 1845

Laureano Equileo

Mad. 25 de Abril de 1845

Pase al Arquitecto del Departamento del Sr. D. Juan  
José Sánchez Pescador, para que á continuación, informe  
lo q. se le ofrezca y parezca acerca de esta solicitud.

C. A. C.

Dubarral

*[Signature]*



Alcalde Const.

En cumplimiento del anterior  
dictado de V.S. he reconocido la casa  
que se refiere la presente instancia, la cual  
se halla en regular estado de solidez, y su fachada  
pasa en la alineacion que se corresponde, por cuyas  
razones soy de dictamen, que debe concederse la licen-  
cia pedida, a calidad de que se ejecute la obra ba-  
jo la direccion de Arquitecto aprobado; mas no ob-  
stante esto V.S. dictara lo mas conveniente.

Madrid 3 de Mayo de 1845.

Juan Jose Sanchez Resendot

Deviendo advertir a V.S. que la fachada a la calle  
de Toledo tiene en el dia cincuenta y dos pies  
de altura total, que con el aumento subira a cincuenta  
y cinco pies.

Sanchez Resendot

Madrid 6 de Mayo de 1845

Para la Comision de Obras  
del Excmo Ayuntamiento p. q. se  
sirva disponer de esta solicitud  
lo q. se le ofusca y parezca.

Excmo. C.

Barbara

[Signature]

Nº 7067



Excmo. Sr.

La Comision de Obras ha visto  
la int.<sup>a</sup> de D. Laureano Igu-  
ada de 1845. por dueño de la casa Calle  
de Toledo n.º 44, solicitando  
en V.S. Const. permiso p.<sup>a</sup> hacer alguna re-  
forma en lo interior de la  
misma y levantar tre. tres  
pies la fachada, y con presen-  
cia de lo informado por el  
Arquit.<sup>o</sup> del Cuartel manifes-  
tando hallarse la casa en re-  
gular estado de solidez y su fa-  
chada en la correspondiente ali-  
neacion, y q. teniendo esta  
en el dia 52 pies, subira con  
el aumento a 55, no halla  
reparo en q. V.S. se sirva  
acceder al referido permiso  
si calidad de q. el estado au-

mento de altura no sea  
para construir boardilla  
vividera en la primera  
cruce a la Calle. Madrid  
11 de Mayo de 1845.

Barbaraf

Boulet

Solivera

Laineis

Alon

Volo



~~Comisión de Obras del Excmo. Ayto. de Madrid  
que se reunió en pl. en 18 de Junio de 1844  
para acordar lo que se le ofreciere.~~

~~La Comisión en cumplimiento de su cometido  
se sometió el expediente a la resolución del  
Excmo. Ayto. emitiendo su parecer q. dice  
asi.~~

~~Aquí.~~

Hecho presente a S. E. en sesión de 6 del  
actual, acordó conformarse con lo pro-  
puesto por la Com. y para q. conste  
dey la presente q. firmo en Madrid  
a 16 de Junio de 1844.

Indios.

